

NOTAS NUMISMÁTICAS

Correspondencia: Jorge Emilio Restrepo, Apartado 54708, MEDELLÍN.
E-mail: monecol@une.net.co. INTERNET: www.monedasdecolumbia.com
(antes, www.numismaticacolombiana.com),
y <http://filnumis.blogspot.com>

Junio 2010(137)

Tomo V n. 8

EL TESORO DEL DAGUA Página 15



54-34,1788

JER 6691

CONTENIDO

EDITORIAL. El Comercio Numismático en Colombia.....	Página3
NOTICIAS. Tercera subasta Almagrán, Obituarios, Visita y Subastas recientes	“3
Rareza Brasileña	“5
FALSIFICACIÓN DE BÁRBARO LINCE Por José Serna.....	“6
ULTIMAS FECHAS EN MONEDAS Y BILLETES Por Ricardo Botero.....	“8
EXPOSICIÓN FILATÉLICA BINACIONAL Por Ricardo Botero	“8
EL TIPO 282. Revisión. Por Jorge Emilio Restrepo.....	“9
JOYA. Imágenes página 16. Comentario.....	“9
NOVEDADES. Jorge Emilio Restrepo	“10
V CENTAVOS DE 1935 INVERTIDA. Por A. Montaña.....	“12
EL TIPO 173. Revisión. Por Jorge Emilio Restrepo.....	“13

“NOTAS NUMISMÁTICAS” Es una publicación periódica e independiente, cuyo objetivo es fomentar la cultura y el coleccionismo de monedas, billetes, fichas, estampillas y medallas así como registrar el acontecer en estas áreas.

Esta publicación apareció por primera vez en noviembre de 2007. Su formato y sus objetivos son los mismos de Numis-notas hasta el número 123. Por esta razón y para facilitar su colección y encuadernación con los fascículos de Numis-notas mencionados, a estos cuadernillos se les han asignado números a partir del 124.

Una publicación para ser difundida por internet, de donde puede ser bajada para coleccionarla en forma digital. También puede ser impresa en parte o en su totalidad.

Imprimimos solo el número de cuadernillos que sea necesario para enviar a quienes se suscriban.

Solicitamos informes de descubrimientos, observaciones y trabajos originales, que no deben tener más de dos páginas tamaño carta a doble espacio.

Editor:

Jorge Emilio Restrepo

Con la asesoría de:

Ignacio Alberto Henao
y Ricardo Botero Escobar

Correo electrónico: monecol@une.net.co

Páginas en internet:

www.monedasdecolombia.com

filonumis.blogspot.com

www.numisma.es/Notas/Numismaticas.htm

EDITORIAL

EL COMERCIO NUMISMÁTICO EN COLOMBIA

Los últimos acontecimientos políticos vaticinan que el país continuará con el acelerado proceso de desarrollo de que viene disfrutando. Nuestra patria está alcanzando un alto grado de crecimiento que sería propicio para que el país se convierta en un centro de comercio numismático internacional. Contamos con comerciantes muy capaces entre los cuales hay varios con títulos universitarios. El valor de las monedas de colección ha llegado a niveles que nunca nos imaginamos y éstas han demostrado ser una inversión sólida, un refugio que compite con el oro en épocas de crisis. El ambiente sería apropiado para la creación de empresas respetables de comercio numismático.

Sin embargo, la primera condición para llegar a este tipo de desarrollo, es la seriedad con que se conduzcan los negocios. Infundir confianza y respeto es condición indispensable. Prácticas comerciales que despierten comentarios desagradables son incompatibles con la constitución de empresas de categoría. Raúl Betancur, para mencionar un comerciante nuestro ya desaparecido, gozaba de prestigio y respeto por las normas éticas con que ejercía su comercio. Numismática Globus, de Venezuela, es una empresa seria reconocida internacionalmente.

No solo nos debemos ajustar a las normas internacionales sino, que dado el mal nombre de que sufrimos los colombianos, necesitamos hacer un esfuerzo aún mayor, ser aún más estrictos, dar ejemplo. De lo contrario, si seguimos siendo muy “vivos”, no tenemos futuro alguno.

Invitamos a nuestros comerciantes para que revisen sus prácticas y modalidades comerciales y piensen en grande.

NOTICIAS

TERCERA SUBASTA ALMAGRÁN

El grupo iniciado por Ricardo Botero y que se reúne regularmente en la Torre Almagrán de Medellín, hará su tercera subasta en agosto de este año. Avisaremos oportunamente la fecha exacta. Agradecemos los comentarios sobre nuestras subastas para mejorarlas. Se reciben lotes hasta julio 15.

OBITUARIO

El pasado 24 de febrero falleció en Medellín el Ingeniero **José Esteban Restrepo Moreno**, luego de una penosa enfermedad, que afrontó en forma ejemplar durante más de 10 años.

Esteban nació en Medellín, el 18 de marzo de 1938, adelantó sus estudios profesionales en la Facultad de Minas, donde le fue otorgado el título de Ingeniero Civil, en 1959. Trabajó un corto tiempo en la firma Ingeniería y Construcciones y posteriormente se vinculó a Concreto, en calidad de socio, donde laboró por más de 45 años, logrando convertir a dicha empresa en una firma líder de ese sector.

Contrajo matrimonio con la señora María Eugenia Mora, unión de la cual hubo tres hijos: Carlos Eduardo, Martha Inés y María Cecilia.

De sus colecciones podemos mencionar la de estampillas, que incluía sellos ordinarios y

aéreos de Colombia, así como también las emisiones del Estado Soberano de Antioquia. En monedas, coleccionaba todas las emisiones republicanas; en billetes reunía tanto los ejemplares del Banco de la República, como también los de los bancos privados. Quienes tuvimos el placer y orgullo de conocer a Esteban, somos testigos del alto grado de exigencia que tenía, para la calidad de sus piezas.

La desaparición del doctor Esteban, es sin lugar a duda una pérdida irreparable para el mundo del coleccionismo, es difícil encontrar una persona con la capacidad de estudio y con unas condiciones humanas, como las suyas. A su esposa, hijos y nietos, nuestro pésame. Paz en su tumba.

Señora Claudia Saldarriga de Moreno

Notas Numismáticas lamenta profundamente la reciente desaparición de doña Claudia Saldarriga, esposa del médico coleccionista, Dr. Gustavo Moreno Z. Nuestras sinceras condolencias al doctor Moreno y a sus hijas Mónica y Catalina.

El señor ***Saul Roll***, un colombiano de Ciudad Bolívar, Antioquia, residenciado hace 18 años en la ciudad de Boston, estado de Massachusetts, EE.UU., dictó una conferencia sobre moneda romana, en la Tertulia de la Torre Almagrán del 20 de abril. El Sr. Roll demostró ser un profundo conocedor del tema y un erudito en historia. Su presentación fue agradable y estimulante. Sus visitas a Medellín prometen despertar el coleccionismo por estos temas apasionantes.

Segunda Subasta Torre Almagrán. El sábado 24 de abril tuvimos en el Salón de Reuniones de la Torre Almagrán en Medellín, la segunda subasta, organizada por quienes nos reunimos periódicamente en ese sitio. En esa oportunidad se ofrecieron para subastar 353 lotes de monedas colombianas, billetes, fichas y medallas. Estas subastas tienen la característica de que en ellas se rematan desde piezas que por su bajo valor no aparecen en otras, hasta piezas de oro y de plata de valor importante. Estos remates los iniciamos en septiembre del año pasado con el objeto de estimular el comercio numismático. También hemos invitado a los comerciantes para que asistan, vendan y compren material mediante el pago de un pequeño aporte.

Vendimos cerca del 75% de los lotes ofrecidos, que es lo normal en estos eventos.

Subasta de la colección de Carlos Eduardo Rodríguez, numismático bogotano a quien apreciamos y admiramos no sólo por ser un destacado coleccionista de monedas colombianas sino también por sus cualidades personales. Queremos primero que todo declarar que lamentamos muy de verdad que Carlos Eduardo haya vendido su colección. Lo quisiéramos seguir teniendo como compañero coleccionista. La colección citada contenía una variedad de piezas colombianas de alta calidad. Vale destacar una moneda casi única como es el cuartillo de 1841 de Popayán, un medio real de 1841 VU, de Popayán, el mejor que se conoce. Medio

real de Bogotá de 1838, medio real de Popayán de 1844 UE, el mejor que conocemos. Medio real de 1845 UE, de Popayán, una pieza rarísima, así como otras en excelente estado de conservación. Rara vez se presenta una selección de tal calidad.

Se hizo muy buena promoción y se mostraron imágenes de buena calidad de las principales piezas y de las que se solicitaran.

Recientemente hubo dos **subastas extranjeras** que vale la pena mencionar, pues se remató en ellas una selección de monedas colombianas. En ambas los precios de salida fueron muy altos.

En la subasta de Sedwick se vendió el 90% de los lotes, un caso extraordinario, pues lo normal es que se venda el 70%. La subasta, que incluía monedas de varios países, realizó más de un millón de dólares. De la de Aureo, en España, Jorge Ortiz Murias comenta: "Verifiqué por internet los precios realizados en la Subasta de Aureo y nuevamente me sorprenden. El real de 1784 (que es probablemente la mejor que se conoce, tan buena o mejor que la de Guillermo Paez), se adjudicó por 1.700 euros, que equivalen a US\$2,700 con la comisión incluida, el realito de Popayán del 13 (1813/0 perforada. Se conocen unas 4 ó 5) realizó 1.000 euros, equivalentes a US\$1,600; el realito de 1776, otra locura".

Las notas entre paréntesis son del editor de Notas Numismáticas

RAREZA BRASILEÑA

Del tesoro numismático ofrecido por Heritage en su reciente subasta CIGF de monedas mundiales, la pieza más demandada fue una rareza brasileña, el Pedro II 100 Reis de 1844, KM452. Ésta rompió su propio record mundial de 84 mil dólares, alcanzado en mayo de 2008, para llegar en esta oportunidad a la no despreciable suma de \$138.000 dólares.

Según Bierrenbach, este es el mejor de tres conocidos. "Brasil, que ahora es un imperio

independiente, ensayó un sistema monetario nuevo en 1834, apodado el cruzado. Este fracasó en 1848. Los 100 Reis de 1844 son sin duda la joya de la serie."

Krause Publications. Internet.
Traducción JER.



LA FALSIFICACION DE BARBARO LINCE.

(TIPO CULEBRILLA DE 8 REALES).

POR JOSÉ SERNA RESTREPO

En una de las recientes tertulias Numismáticas que se realizan en El Poblado, donde se mostraron algunas colecciones de pruebas de monedas colombianas, tuve la fortuna de encontrar la moneda que ilustra este artículo. Confieso que mi emoción fue mayúscula cuando la ví, pues de inmediato puede identificarla. Se trataba de una esquiwa pieza que hacía bastante tiempo

venía buscando. Esta moneda no es una prueba sino una interesante falsificación que, como cosa bastante rara, se encuentra documentada con lujo de detalles.

La pieza en mención, se me había vuelto una obsesión desde que leí un artículo publicado en el Numisnotas Nº29 escrito por el Señor Bernardo Martínez Villa, quien al parecer fue un destacado y veterano coleccionista del CINA, adicto a buscar documentos en archivos y a comparar su contenido con otros escritos, todo eso por su curiosidad histórica y avidez por conocer directamente hechos, costumbres y tradiciones. A continuación transcribo el artículo de Don Bernardo Martínez.

“Desde que se inició la acuñación de las monedas en los albores de la Colombia independiente, aparecieron también, como por encanto, los vivos que habrían de falsificarlas para su provecho y para hacer pasar malos ratos a los gobiernos del país.

Tal es el caso de la falsificación del peso granadino, allá por los años de 1840, siendo director de la casa de moneda de Bogotá, nada menos que el ilustre Envigadeño José Manuel Restrepo.

El señor Restrepo estuvo encargado de la dirección de la dicha casa de moneda desde 1825 hasta 1859, con breves interrupciones. De ahí que sus grandes conocimientos en materia de acuñación de monedas lo persuadieron a publicar la MEMORIA SOBRE AMONEDACION DE ORO Y PLATA EN LA NUEVA GRANADA, la que contiene curiosos datos sobre las cecas de Bogotá y Popayán.

Puesto en conocimiento por el gobernador de la provincia de Antioquia al gobierno central de la falsificación aparecida en la ciudad de Medellín, y enterado por consiguiente el director de la casa de moneda de lo ocurrido, éste da su opinión al señor secretario de hacienda, acompañando además los conceptos de los talladores del Castillo y Espinosa por medio de las siguientes notas:

(La ortografía es la original de la época.)

“Republica de la Nueva Granada.

Dirección de la Casa de Moneda.

Bogotá 13 de Octubre de 1842.

Al Sr. Secretario de E. en el DS. e Hacienda.



En cumplimiento de la orden que Ud. me comunicó en 7 del corriente bajo N^o 88 mandé reconocer el peso fuerte que á esta venía adjunto, que es de cobre con un corto baño de plata ó de estaño En la copia ajunta verá Ud. el resultado del reconocimiento del Tallador mayor y del fiel administrador; ambos convienen en que es falso, aunque muy bien hecho, i dan las señales para distinguirlos del legítimo. Lo que afirma el Tallador de la materia ha sido vaciada primero y después acuñada primero y después acuñada en máquina de fuerza, parece claro a la Dirección por los hundimientos i lacras que tiene por el un lado i otra por el otro.

A fin de que puedan compararse por Ud. los pesos legítimos con el falso, incluyo uno del mismo año o años con calidad de devolución.

Según todos los caracteres de este peso es igual á los remitidos por Ud. en 31 de agosto de 1841 bajo N^o 62 que esta Dirección devolvió con su informe de 15 de septiembre del mismo año N^o 50 i al dirigido con orden de 16 de noviembre del mismo N^o 78 sobre el cual informé en 6 de diciembre N^o 81. Acerca de lo primero se hizo una publicación en la gaceta. Si Ud. Compara las señales allí expresadas verá Ud. que el peso de que ahora se trata es de igual cuño; los empleados de la casa recuerdan que este cuño es el cojido en Antioquia á Barbaro Lince que tenía el mismo año é iguales caracteres.

La dirección siente no haber conservado aquellos cuños, que hizo machacar en su presencia para que no se abusara de ellos.

La dirección se toma la libertad de indicar a Ud. que es una imprudencia sobre manera perjudicial el que se publique en la gaceta las señales que distinguen los pesos falsos de los legítimos; esto es lo mismo que decir a los falsificadores “Uds. han cometido tales defectos en sus monedas, enmiéndalos”. Si se diese un aviso a los S./S./ Gobernadores, convendría hacerlo reservadamente.

Es cuanto puedo informar a Ud. en la materia.

Dios gde. a Ud.

José Manuel Restrepo.

Adición.

La guirnalda está partida bajo de la G

Por ser muy similares las observaciones del Tallador mayor y la del fiel Administrador, sólo copiamos la del primero que dice:

Señor Director:

He reconocido con escrupulosidad el peso adjunto á este oficio i á consecuencia digo: que este peso tiene todas las señales que indiqué cuando informé sobre unos pesos que con un par de troqueles se remitieron de la Provincia de Antioquia á esta casa principal de este año, las señas que tiene este peso i por donde, se conoce ser falso i hecho o acuñado en dichos troqueles, son las siguientes: 1^a. El cordón de ese peso es mas angosto i largo que el de los legítimos. 2^a. La cola del cóndor mas abierta i ancha que en los legítimos, como también las alas. 3^a. Las letras de la ínfula puestas con desigualdad; esto es, que desde la letra E de la palabra libertad, sigue mas alto el letrero. 4^a. El palo de la corona de granado, que en los legítimos tiene principio y fin, en este no se observa ni lo tiene, y la H de la palabra ocho tiene un pie quebrado cosa que jamás ha sucedido aquí pues se rehace la letra i se suspende el trabajo hasta estar hecha la nueva. A mi parecer que estos pesos han sido vaciados primero y luego metidos en el cuño i prensados en máquina mas voluminosas que la de esta casa.

Bogotá Octubre 11 de 1842.

Anselmo García del Castillo”

ULTIMAS FECHAS EN MONEDAS Y BILLETES DE CIRCULACIÓN

POR RICARDO BOTERO ESCOBAR

A continuación paso a relacionar las últimas fechas de acuñación, para el caso de las monedas y de edición para los billetes.

Monedas

Fecha de emisión(*)	Inicio circulación
100 Pesos 2010	27 abril 2010
200 Pesos 2009	13-Noviembre-2009
500 Pesos 2009	27 abril 2010

Billetes

Fecha de emisión(*)	Inicio circulación
1.000 Pesos 27-Agosto-2008	5-Marzo-2010
2.000 Pesos 17-Agosto-2007	13-Agosto-2009
5.000 Pesos 31-Agosto-2008	5-Marzo-2010
10.000 Pesos 19-Agosto-2007	6-Abril-2009
20.000 Pesos 21-Agosto-2007	9-Diciembre-2009
50.000 Pesos 4-Septiembre-2008	12-Enero-2010

Como podrá notarse de lo anterior, en el presente año se han puesto en circulación tres nuevos billetes y dos monedas.

(*) Términos empleados por el Banco de la República.

EXPOSICIÓN FILATÉLICA BINACIONAL ESPAÑA-COLOMBIA

POR: RICARDO BOTERO ESCOBAR

En las instalaciones de la Biblioteca Luis Angel Arango de la ciudad de Bogotá y con motivo del bicentenario de la independencia nacional, se estará celebrando entre el 16 y 20 de julio una exposición filatélica, en la que podrán participar filatelistas de España y Colombia, exclusivamente.

La exposición se registrará por los reglamentos FIP y FIAF y tendrá 11 clases de competición: Filatelia Tradicional, Historia Postal, Aerofilatelia, Astrofilatelia, Filatelia Fiscal, Filatelia Temática, Enteros Postales, Maximofilia, Filatelia Juvenil, Literatura, Clase 1 marco.

La organización está a cargo del Club Filatélico de Bogotá y cuenta con el auspicio de la Federación Filatélica Colombiana-FEFILCO y de la Federación Interamericana de Filatelia-FIAF.

EL TIPO 282. Dos décimos Medellín. 1870-1872. Una revisión

POR JORGE EMILIO RESTREPO

En la última tertulia de la Torre Almagrán, Jorge Enrique Arbelaez presentó cinco monedas de este tipo de los años 1870 y 1871 para señalar diferencias importantes que había observado y que en su concepto deberían ser tenidas en cuenta en su catalogación.

Hace varios años Antonio Pedraza me entregó unas monedas de este tipo, de 1872, cuyas efigies eran diferentes. Encontré que era muy difícil describir las diferencias, tal como sucede con las mulatas de 1888 y de 1889 en las que las únicas características fáciles de describir son las de las cintas. Las efigies varían mucho pero esas diferencias desafían cualquier descripción.

En este caso, Jorge Enrique señaló detalles importantes que saltan a la vista en los reversos. Estas primeras observaciones son las siguientes:

1870 con 2 estrellas de ocho aspas en los extremos de "G.5". Estas estrellas pueden tener un orificio en su centro, o un botón.



1870 con dos estrellas pequeñas con 5 aspas flanqueando a "DOS DECIMOS".

En dos monedas de 1871, una tenía estrellas de 8 aspas con botón y la otra estrellitas de 5 aspas, como las ilustradas.

Las piezas de 1872 que he examinado tenían todas estrellitas de 5 aspas.



NUESTRA PORTADA POSTERIOR

Se trata de un interesantísimo ensayo fechado 1917, para las monedas de cinco centavos, tipo 368. Fuera de la fecha llama la atención en esta pieza que la ínfula lleva la leyenda "PAZ", en lugar de "LIBERTAD", lo cual es muy explicable pues las piezas de cinco centavos se emitieron para reemplazar las de cinco pesos papel moneda, cuya ínfula también trae escrita la palabra "PAZ".

El autor de este diseño fue el grabador de Denver Colorado John Ray Sinnock.

Hay varias monedas colombianas de este tipo en las cuales hemos encontrado restos del 7 de la fecha, se trata de algunas piezas de 1938 B y casi todas las de 1949 B y 1950B. Los restos del siete se reconocen bien en ejemplares en excelente estado de conservación.

NOVEDADES

POR JORGE EMILIO RESTREPO



El numismático español Rafael Tauler Fesser nos llamó la atención sobre esta moneda recientemente ofrecida en un catálogo de venta español. Le comentamos que esta pieza, de ocho escudos, distinta a lo que se conoce y sin fecha, era muy probablemente una falsificación

Lote 668- 8 escudos. 1746. Nuevo Reino. E. Acuñación indígena. MBC. Muy interesante. MBC+. Salida 800 €



M45-6.1626 Macuquina de VIII reales de Cartagena. Felipe IV.

Imagen enviada por Andrés Langebaek.

A la izquierda del escudo se aprecian las marcas de ceca y ensayador NER. En posteriores emisiones se separaron la marca de ceca y la del ensayador. A la izquierda la denominación VIII. A las 12 del reloj en el reverso está el último dígito de la fecha "6".



128-6, 1811/0 JER 0060



128-6a, 1/1/0 J E R Tmonde

Ocho escudos, Fernando VII de 1811/0. La primera es 1811/0, mientras la segunda es 1811/1/0.



277-1, 1880/48 Alex



Subasta de Peus

277-1, 1880 Dos reales, Estados Unidos de Colombia. Donde se aprecia la sobrefecha 1880/48. Dos troqueles diferentes muestran la misma sobrefecha. No conocemos ni pruebas ni monedas que traigan la fecha 1848 en el anverso

La de la izquierda es de Alexander Montaña



114-4, 1813/0. Dos reales de Popayán de 1813. El tres parece estar sobre un 0. Sobrefecha hasta ahora desconocida. Perteneció a Gastón Beluci, pero la foto fue enviada por Alexander Montaña. En vista del mal estado de la moneda y lo incipiente de los restos del 0, solicitaría a los lectores que nos la confirmen.



154-12a, 1830/0 Un real de Popayán. Se encuentra en la subasta de Alexander Montaña



Prueba de Ocho Reales de 1839.

Diseño similar al de las culebrillas con las diferencias que se describen en la página 188 del catálogo "Monedas de Colombia". La ilustrada en el catálogo tiene el mismo diseño pero varía el color. El de esta pieza es amarilloso, como de cuproníquel, mientras la que aparece en el catálogo es blanca y la atrae el imán. También conocemos ejemplares de igual diseño pero de cobre. Adquirida por Ricardo Botero.



178-9, 1841 VU/RU . La mejor de cinco conocidas. De la colección de Carlos Eduardo Rodríguez, recientemente subastada por Alexander Montaña. El cuerno derecho está claramente retocado en el troquel y las iniciales VU muestran restos de RU. Estos mismos detalles se aprecian en fotos de las piezas conocidas pero se ven aquí más claramente dado el excelente estado de conservación.



Un real de 1833, aparentemente de Popayan, reacuñado sobre sí mismo pero anverso sobre reverso y reverso sobre anverso. Apareció en la pasada subasta de Alexander Montaña.

CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO EL 26 DE MARZO

R 368-16, 1935 IRREGULAR DE MEDELLÍN, INVERTIDA

La historia es la siguiente:

La persona que envió el mensaje acababa de adquirir una colección de monedas invertidas entre las cuales se encontraba el ejemplar anunciado en el título. Se anotaba que no se conocía moneda alguna de cinco centavos de 1935, de ninguna variedad, ni siquiera girada. Se trataba pues de un hallazgo extraordinario. Esta noticia la recibió también Alexander Montaña quien inmediatamente replicó que podría tratarse de la misma pieza que le vendieron hace 15 años al abogado barranquillero Rafael Vergara Benedetti y que había sido estudiada y garantizada como legítima por William Russo. Como el propietario no quedó tranquilo, pidió a Montaña que se la “expertizara”. Alex encontró que se trataba de un buen trabajo artesanal consistente en adherir dos mitades, anverso y reverso para formar una moneda invertida. Este truco se usó originalmente para pegar dos anversos o dos reversos para hacer trampa en los lanzamientos de “cara o sello”. En este caso se usaron la cara y el sello para formar una moneda invertida y así estafar al coleccionista.

Alexander sugirió al nuevo dueño que, como primera medida, la pesara. Efectivamente la pieza tenía 4,9 gramos, muy pesada si se compara con dos monedas en igual estado de conservación que pesó cada una 3,7 gramos. La pieza pasó nuevamente a estudio por Alexander quien informó:

“La moneda es la misma que examiné en el año 1995.

Como pueden observar en las fotos tiene el canto pulido irregularmente, seguro con una lima fina, para desaparecer la evidencia de la unión. Por esta acción perdió parte de su diámetro original (mide un poco más de 20 mm y menos de 20.5) y de paso casi toda la gráfila.



Se advierte también que la pegaron con algún tipo de soldadura pues se notan pequeños grumos y adherencias metálicas, sobre todo en el anverso. Pesa 5 gramos, es decir, 1 gramo más que una moneda de su tipo que estuviera recién salida de la fábrica. Su altura es mayor y tiene un reborde artificial y brillante. El ancho del canto no es uniforme.

Examinada con 30 aumentos no parece fundida. Tiene el timbre característico de una pieza acuñada lo que habla bien del trabajo realizado para fusionar las dos partes.

En conclusión, es una moneda adulterada pero al mismo tiempo “una obra de arte”.

Pueden estar tranquilos los coleccionistas de monedas invertidas, pues no surgió una nueva pieza rara a conseguir.” Alexander Montaña

Conclusión de jer. Hay que mirar el canto cuando se trata de comprar cualquier moneda escasa.

EL TIPO 173. Revisión

UN GRUPO DE RAREZAS

POR JORGE EMILIO RESTREPO

Recientemente Jorge Enrique Arbeláez compró en la subasta de la colección de Carlos Eduardo Rodríguez, este cuartillo de 1841 por la suma de \$6.100.000. Esta pieza ya se había publicado en Notas Numismáticas. Conocemos otro ejemplar, también ilustrado, que pertenece a Thomas Ronai, el cual tiene dos perforaciones.

En Almanzar “Coins of Colombia, San Antonio Texas 1973”, aparece un hermoso ejemplar de 1841 ilustrando el tipo. No hemos podido averiguar quién es el dueño actual de ese hermoso cuartillo.

Las piezas que forman este grupo son raras o muy raras, con excepción de las de 1846 que son escasas. Vale la pena revisar lo que hemos podido encontrar de este tipo con el convencimiento de que hay piezas que no hemos tenido oportunidad de confirmar. Así que solicitamos a los lectores que nos comuniquen lo que tengan o hayan visto. Recordemos que para poder aceptar la existencia de una pieza es necesario que se nos envíe al menos una imagen de ella de buena calidad.

Este tipo tiene el mismo diseño del 172 de Bogotá. La gran diferencia, fuera de la fundamental que es el nombre de la ceca, es que mientras las de Bogotá se consiguen con variada dificultad, éstas son muy esquivas pues de varias sólo hemos podido confirmar un ejemplar.



Almanzar

Empecemos por 1838. De esta fecha sólo hemos podido confirmar la existencia del ejemplar aquí reproducido. A pesar de que se encuentra bien conservada, la fecha es débil. Pesa 0,7g y mide 11,6mm.

No conocemos ejemplares de 1839 ni de 1840.

1842. Citada por Almanzar pero no la hemos podido comprobar.

De 1843, tenemos noticia de dos ejemplares, uno 1843/1 que perteneció al coleccionista argentino Héctor Carlos Janson y hoy es propiedad de Thomas Ronai. Janson fue un coleccionista de cuartillos y una autoridad en ese tema. La imagen que aparece aquí fue enviada por él, hace unos 15 años. Explicó que se trataba de una variedad desconocida, hasta ese momento.

De 1843, sin sobrefecha, conocemos una que es propiedad del ingeniero caleño Alfonso Meneses. Se trata de una pieza en excelente estado de conservación.

De 1844, limpia. Conocemos un ejemplar que está en la colección de Meneses, aparentemente limpia, aunque ambos cuatros parecen estar sobre otro dígito.

1845. Citada por Almanzar pero no la hemos podido confirmar.

De 1844/3 (página siguiente) conocemos tres ejemplares con sobrefechas diferentes y uno de ellos invertido. En este último, la parte inferior del 3 es muy prominente, lo que induce, erróneamente, a pensar que el 4 esté más bien sobre un 8.





173-10i, 1844/3

JER 900



173-10i, 1844/3 JER



1846. Es una fecha escasa. Pero debemos decir que si la comparamos con la rareza de las otras, la podemos considerar común.

La variedad más conocida es aquella en que se lee OPAYAN en lugar de POPAYAN.

En la que se muestra, ex don Alberto Lozano, se notan restos de la P, lo que indica que el fenómeno es producido por embotamiento del troquel.

Ronai posee al menos cinco ejemplares de 1846 y comenta que entre ellos hay uno invertido.

NUESTRA PORTADA

EL TESORO DEL DAGUA

JORGE EMILIO RESTREPO

En abril pasado aparecieron dos correos en mi computador donde solicitaban que les avaluara una moneda de oro que aparecía en una fotografía de mala calidad. A ambos contesté que no acostumbraba hacer avalúos.

Por esos días Ignacio Alberto Henao hizo una cita en Medellín con una persona que trajo cinco moneditas de un escudo de Carlos III, 1788 de Popayán en excelente estado. Pedía por cada una de ellas, un millón y medio de pesos, un precio muy alto si se tiene en cuenta que el número de ejemplares hallado se decía ser muy grande.

La historia que nos ha llegado es que fue un hallazgo de una gran cantidad de monedas, todas de la misma fecha, en un sitio cerca del río Dagua en el Valle del Cauca. Antonio Pedraza cuenta que le ofrecieron 100 ejemplares pero que no se pudo poner de acuerdo con el precio.

Se dice que muchos ejemplares fueron dañados por lo cual terminaron siendo fundidos. Los he visto con limaduras en el canto.

Esta nota tiene por objeto registrar este descubrimiento. Por los párrafos anteriores se deduce que los datos de que disponemos son fragmentarios e incompletos. A medida que pase el tiempo quizá tendremos mejor información

JOYA

